

# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387)4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

SALTA, 21 DIC 2000

Expediente Nº 12424/00

RESOLUCION INTERNA № 680/00

VISTO: el expte. Nº 12424/00, mediante el cual la alumna Rosana del C. SARAPURA, L.U. Nº 601632, alumna de la carrera de Enfermería, eleva el presupuesto para la realización del trabajo de Tesis Titulado: "EL ROL DE LA ENFERMERA/O EN EL ALIVIO DEL DOLOR DURANTE EL TRABAJO DE PARTO", y

#### CONSIDERANDO:

Que a fojas 3 la Comisión de la carrera de Enfermería aconseja favorablemente.

Que se cuenta con el crédito presupuestario para afrontar esta erogación.

Que el presente gasto se encuentra contemplado en la Resolución Interna Nº 141/87 y modificatorias de esta Facultad.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

### LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

#### RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el pago de \$ 150.00 (PESOS CIENTO CINCUENTA CON 00/100) en concepto de BECA ESPECIAL a favor de la Srta. Rosana del C. SARAPURA, L.U. N° 601632, alumna de la carrera de Enfermería para la realización de su Trabajo de Tesis titulado: "EL ROL DE LA ENFERMERA/O EN EL ALIVIO DEL DOLOR DURANTE EL TRABAJO DE PARTO".

ARTICULO 2°.- Imputar el importe de \$ 150,00 (PESOS CIENTO CINCUENTA CON 00/100) en el INC. 5-PART. PRINC. 1-PART. PARC. 3- BECAS - del Presupuesto de esta Facultad para el corriente Ejercicio.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a Secretaría Administrativa, a la interesada, Dpto. de Presupuesto y Rendición de Cuentas y siga al mencionado Dpto. a sus efectos.

Lic, Baryara Mennessy de Salim Secretaria

Fac. de Ciencias de la Salud

FACILITAD DE CS. DE LA

Nut. María Isabel Loza de Chavez Decana

Fac. de Ciencias de la Salud